



PERIODICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

Chetumal, Q. Roo, 27 de Noviembre de 2009

Tomo III

Número 94 Extraordinario

Séptima Epoca

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

CONTENIDO

DECRETO NÚMERO: 184 POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 107, 117, 119, 122 Y 270, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 269, DE LA LEY ELECTORAL DE QUINTANA ROO; Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.